



Santiago, 28 de octubre de 2025  
CMF/243/2025

Señora  
Solange Bernstein Jáuregui  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

Ref.: Hecho esencial.

De mi consideración,

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley No 18.045, y el Capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas para Bancos de esa Comisión, informo como hecho esencial que en sesión celebrada con esta misma fecha, el Directorio del Banco de Crédito e Inversiones, acordó aceptar -a contar del 31 de octubre próximo- la renuncia presentada por el señor Juan Edgardo Goldenberg Peñafiel, en atención a su decisión de concentrarse en otras actividades profesionales y personales.

En la referida sesión, el Directorio acordó dejar vacante por el momento el cargo de director, a la espera de la designación de un reemplazante y designar -a contar del 1° de noviembre del año en curso, como Vicepresidente del Directorio al señor José Pablo Arellano Marín.

Saluda atentamente a usted,



Eugenio von Chrismar Carvajal  
Gerente General

MELH/cpa